

GENERAL IBÉRICA DE EXTINTORES, S.A.

POLÍTICA DE MEDIO AMBIENTE

La empresa **GENERAL IBÉRICA DE EXTINTORES, S.A, ZENITH**, empresa familiar fundada en 1959, centra su actividad en el **Mantenimiento y comercialización de equipos y sistemas de protección contra incendios**.

Su Consejero Delegado enfoca su Sistema Ambiental como una manera de organizar su vida empresarial, fundamentándolo en unos pilares básicos como son la calidad de sus servicios, la mejora continua de sus procesos y la incesante búsqueda de la satisfacción de sus usuarios y familiares, siempre teniendo presente la prevención de la contaminación y la preservación del entorno.

Por ello la Dirección declara el Sistema de Gestión Ambiental, acorde a los requerimientos de la Norma Internacional **UNE EN-ISO 14001:2015**, como objetivo estratégico y prioritario, centrando sus fundamentos y compromisos en mejorar su relación con el entorno natural consolidando un "Desarrollo Sostenible", cuyas líneas de actuación, marco de los objetivos y metas establecidos, son las siguientes:

1. **MAYOR CONTROL** en la prestación de nuestros servicios para **GARANTIZAR la SATISFACCIÓN del CLIENTE**.
2. Asegurar el cumplimiento de los **REQUISITOS, NECESIDADES Y EXPECTATIVAS de los CLIENTES**, así como de **todas nuestras partes interesadas**.
3. Cumplir los **requisitos legales y otros requisitos** suscritos por la organización.
4. **Proteger el entorno**, así como **prevenir de la contaminación** generada por la actividad y otros compromisos específicos pertinentes al contexto de la organización mediante, entre otros, la adecuada gestión de residuos, la aplicación de las buenas prácticas en materia de consumo de recursos y el establecimiento de objetivos para asegurar la mejora de la organización, en los que se hace partícipes y protagonistas a los miembros de la organización.
5. **MEJORAR DE FORMA CONTINUADA** el sistema de gestión ambiental y nuestro desempeño de los procesos del sistema de gestión, con el objetivo de, entre otros, conseguir alcanzar un alto grado de organización interna.

Así, es responsabilidad de todo el personal de la empresa, el correcto cumplimiento de estas directrices y su implantación, para lo cual, la dirección se compromete a proporcionar todos los medios humanos, técnicos y económicos necesarios para alcanzarlo, y a revisar periódicamente la estrategia de la empresa, adecuándola a los cambios que puedan ocurrir en su contexto.

La Dirección se compromete al cumplimiento de los objetivos establecidos, para seguir avanzando en nuestro compromiso adquirido con el **CLIENTE** por su satisfacción y con el **ENTORNO** por la prevención de la contaminación.



JUAN DIEGO TORTOSA MARTINEZ
Consejero Delegado de **GENERAL IBÉRICA DE EXTINTORES, S.A.**
3 de Marzo de 2025